

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros. 3, Teletn., 2 931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 26 de Febrero de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII—Núm. 10 892

Eficiencia de los buques de combate

I

Las múltiples opiniones que hoy se emiten por los técnicos, sin poder concretar de una manera absoluta qué tipo de buque garantiza el acierto, de su mayor eficiencia da toda actualidad a exponer las orientaciones indicadas por notorias autoridades en las naciones marítimas.

Desde luego no hallan fácil respuesta las preguntas siguientes:

¿Fueron reales y verdaderos los éxitos del submarino en la pasada guerra?

¿El buque de línea ha muerto a manos del submarino y el avión?

El avión, ¿es enemigo formidable del submarino?

¿Es enemigo que no pueda vencerse en último extremo?

¿Cómo han de ser las nuevas construcciones?

¿Se deben construir acorazados?

¿No se deben construir más que fuerzas aéreas y aéreas?

En Junio de 1914, pocas semanas antes de la guerra, el almirante inglés sir Percy Scott, hizo la siguiente afirmación.

«Que era inútil construir acorazados, y que Inglaterra necesitaba una enorme flota de submarinos, aeronaves y aviones, y unos pocos cruceros rápidos, además de un sitio donde guardarlos en seguridad durante la guerra.»

En el «Times» del 5 de Junio de 1914, expuso sus peculiares ideas diciendo textualmente:

La introducción y adopción de los buques submarinos, da al traste, a mi juicio, con la utilidad de los otros buques de superficie.»

No habrá—aseguraba—acorazado que se arriesgue a ser destruido sin remisión por los submarinos en mar abierta, y aun en puertos cerrados, no debe creerse seguro el buque de línea.

Los hechos posteriores no han dado la razón al almirante Scott, y sin desconocer los éxitos de los submarinos en la pasada guerra, no se ha confirmado el supuesto de que habían de barrer del mar a los acorazados.

El propio almirante Scott reconoce que se le fué un poco la mano en los comienzos de su campaña, y admite hoy que el buque de línea es eficiente aun, si bien su acción está considerablemente restringida: por lo menos se expresó en ese tono cuando en 26 de Noviembre último dijo en un discurso:

«Los buques de combate no fueron completamente expulsados del Océano durante la guerra, pero hemos tenido que cuidarlos con la solicitud más extremada; si un acorazado salía de Portsmouth para Plymouth hacia el viaje rodeado de torpederos y destroyers que lo protegieran contra los submarinos; la aparición de uno alemán en el Mediterráneo, era causa de que los buques de línea se zambulleran en los puertos, y los mercantes se amarraran a sus costados en busca de protección contra los torpedos.»

Esta manifestación es claramente exagerada.

UN CENTENARIO

La canonización de Santa Teresa de Jesús

Los obispos de Avila y Salamanca dieron a conocer recientemente al Rey su propósito de celebrar festejos para conmemorar la fecha del tercer centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús.

Don Alfonso acogió con el mayor

agrado los proyectos en vías de ejecución de que los prelados le dieron cuenta y aceptó para sí la presidencia honoraria del Comité de caballeros y para la Reina doña Victoria la del Comité de señoras, ofreciéndose a dedicar preferente atención a la brillantez de la conmemoración de una de las mayores y más puras glorias nacionales.

Posteriormente, bajo la presidencia de los obispos de Madrid, Salamanca y Avila, se constituyó la Junta nacional, aprobada por el Soberano, formada por distinguidas personalidades.

En la reunión celebrada en los salones del palacio episcopal dirigieron los prelados palabras elocuentísimas a los presentes e hicieron saber que se había ofrecido la presidencia efectiva de la Junta al duque de Alba, y se esperaba la aceptación del ilustre prócer, en la actualidad ausente de Madrid.

Congresos, certámenes, fiestas científicas y populares, funciones piadosas y artísticas, mejoras para la región teresiana por excelencia, cuanto a dar inusitado esplendor al centenario de la canonización de la Mística doctora se llevará a cabo por la Junta nacional patrocinada por los Reyes de España.

El Rey en el Soto de Aldoba

La Ford Motor Car Company, de Cádiz, ha organizado una semana de demostraciones y reunión de agentes, que comenzó ayer con las pruebas de los tractores agrícolas en la finca Aldoba, del duque de Tovar.

El Rey se dignó concurrir a este acto. Llegó Su Majestad al soto a las cuatro de la tarde, acompañado de la infanta doña Luisa, el infante don Carlos y el príncipe don Gabriel.

Fue recibido el Soberano por el gerente de la Ford, mister Davis, y por el personal de la Quaker City Corporation y mister Fulton Taylor.

El Monarca presenció con gran interés las pruebas de las máquinas agrícolas, examinando minuciosamente todos los aparatos y pidiendo noticias concretas acerca de ellos.

Gran número de invitados concurrieron a las pruebas, siendo conducidos hasta la finca en que las demostraciones se realizaron por coches que la Compañía puso a su disposición.

El director de la Quaker City hizo el viaje a Aldoba en aeroplano, realizando varios «loopings» sobre los terrenos en que las pruebas se verificaban.

Terminada la labor de los tractores, y Rey y los infantes fueron al castillo de Aldoba, donde la familia Tovar les había preparado un té.

Por la noche se celebró un banquete en el hotel Ritz, al que concurrieron todos los agentes de España, representación de la Prensa y otros invitados. Presidía la mesa mister Davis, que tenía a su lado al consejero de la Compañía don Leonardo Rodríguez, al marqués de Belmonte y a los diputados gaditanos señores Lezaga, Moreno Quesada y Serrán Roméu.

Hubo discursos interesantísimos, proyecciones de películas técnicas y cambio de impresiones entre los elementos comerciales de la Ford.

Como la semana que acaba de inaugurarse es una iniciativa de verdadero e intenso interés comercial, y como de ella se desprende una labor de cultura que a nadie puede ocultarse, hemos de ocuparnos de ella por extenso, y lo haremos oportunamente.

LA SITUACION EN RUSIA

Triunfo de la política de Lenin

Comunican de Berlín que una conferencia de comisarios del pueblo de todas las ciudades de Rusia se ha reunido en

Moscú, convocada por el Gobierno, que desea saber si debe seguirse la política preconizada por Lenin, que representa el ala izquierda moderada, o la de Trotsky, jefe de los extremistas.

La conferencia se ha pronunciado por una gran mayoría, en favor de Lenin. En su consecuencia, se prevé un cambio de dirección con la política de los «Soviets» a propósito de Polonia y Rumania, política que conducirá a la afirmación de la paz.

La campaña arancelaria

Es cosa de novela, eso de hablar de los aranceles presiguiendo la ruina de innumerable industrias y el hambre de los obreros; y todo eso suele hacerse a doce pesetas la línea que es el precio a que suelen pagar los «pobres» la publicación de sus lamentos y sus tristes augurios.

Si en realidad se dijese la verdad, si los datos fueran ciertos, si las estadísticas no mintiesen, sería cosa de estudiar los fundamentos de las quejas, y atender todas aquellas que le tengan solicitado, pues no habrá nadie que pretenda la verdadera ruina de ninguna empresa que tenga justificada la necesidad y la conveniencia pública de su existencia.

A lo que no se puede prestar ningún Gobierno lo que forzosamente tiene que rechazar y debe rechazar el país consumidor, es el afán de mantener industrias cuya vida atente a la existencia nacional, imponiendo por virtud de apoyos arancelarios precios de ruina para los españoles.

Cuando la elevación de salarios se procedió con una rapidez extraordinaria por parte de algunos productores a la aceptación de retribuciones que eran a todas luces inaceptables si habían de mantenerse precios remuneradores para determinados productos, se pena pretender que se eternizara el enorme costo que llegaron a alcanzar. Ha venido el descenso natural, aquí más parcamente que en otras partes, y todo son solicitudes al Gobierno para que este evite, no la ruina como claman para eternecerle algunos, sino que acabe el intolerable y abusivo negocio con que se encontraban también hallados.

Y el arancel ha de remediar por fuerza que tengamos chocolate barato, y aceite a un precio remunerador, y azúcar al alcance de todas las fortunas y tantos y tantos productos que aquí produciríamos en dudosas condiciones de supremacía industrial, pero, en cambio, mucho más caros.

Y, como ayer ocurrió en el Congreso, no sólo se estrecha y conmina al Gobierno en contra de los consumidores, sino que se llega hasta al falseamiento de la verdad, presentando datos falsos de la producción, para que, si son admitidos un poco a la ligera y sin el conveniente estudio, se acceda a lo que por tantas consideraciones no se puede acceder.

Lo hemos dicho reiteradamente ocupándonos en este mismo tema y hemos de repetirlo una vez más. De cuantas políticas encasjan mejor a la hora presente, ninguna ha de facilitar al Gobierno mayores éxitos que esa en que está de proveer debidamente al tema de las subsistencias, bien que ella le produzca los disgustos que estamos viendo. Pero ello no debe ser óbice para continuarla puesto que en esa obra el Gobierno tiene de su parte no sólo a la opinión pública, sino también a la equidad, a la justicia y a la razón. Y caminar así, es ir en una excelente compañía.

BIEN VENIDO

Se ha publicado un nuevo periódico, *El Tiempo*, en cuya redacción figuran conocidos y prestigiosos periodistas, y cuya lista de colaboradores es tan amplia como selecta.

Dirige nuestro nuevo colega, al que deseamos larga prosperidad, nuestro muy querido amigo el ilustre escritor y periodista D. Cristóbal de Castro.

LAS CORTES

El Senado delibera acerca de política internacional.—En el Congreso se discute sobre subsistencias

EN EL SENADO

Sesión del día 26 de Febrero de 1921

Se abre la sesión a las tres y medias, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Los escaños y tribunas, muy concurridos.

Juramento

Jura el cargo de senador el señor Ortega Morejón.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Azpeitia protesta contra los atropellos que se han cometido contra los notarios en las últimas elecciones.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta que se enterará personalmente de estas protestas, para que, en su caso, se castigue a los culpables.

Rectifica el señor Azpeitia.

El señor Ortega Morejón pide que se traiga a la Cámara el expediente de petición de indulto del médico de El Pobo.

Felicita luego al ministro de Instrucción pública por las declaraciones que hizo en pasadas tardes respecto a la autonomía universitaria.

El señor ministro de Gracia y Justicia declara que ignora por completo cuál es la situación en que se encuentra el expediente de indulto solicitado para el médico de El Pobo.

Añade que si está ya resuelto lo remitirá a la Cámara, y en caso contrario, adoptará la resolución que sea de justicia.

Ofrece, por último, trasladar al ministro de Instrucción pública la felicitación que le ha dirigido el señor Ortega Morejón.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Contestación al Mensaje

Se reanuda este debate.

Política Internacional

El señor Pérez Caballero consume el segundo turno en contra.

(Ocupan el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Estado.)

Comienza pidiendo a la Cámara le conceda una mayor benevolencia que en otras ocasiones, pues dice que necesita en esta tarde esa mayor benevolencia por la índole de los asuntos que ha de tratar, como es la parte relativa al Mensaje de la Corona que se ocupa de las relaciones internacionales.

Al tratar de nuestras relaciones con América, entiende que en el Mensaje y, por tanto, en la contestación de la Comisión debió consignarse algo respecto al viaje de Su Majestad el Rey a las Repúblicas sudamericanas.

Manifiesta que este viaje lo ansían vivamente aquellos países hermanos, y dice que había asimismo de reportarnos grandes ventajas para nuestra industria y nuestro comercio.

En cuanto a la Sociedad de Naciones, dice que todos los elogios que se hagan sobre este asunto le parecerán pocos, y afirma que en dicha Sociedad España ha sido confirmada en los primeros puestos.

Se ocupa después de la Conferencia del transporte que ha de celebrarse en Barcelona en el mes próximo, y aun cuando expresa que es de toda su vida un entusiasta admirador de Cataluña, entiende que no ha sido muy oportuno designar dicha ciudad, por las tris-

tes circunstancias que atraviesa la capital de Cataluña.

Pasa a tratar, por último, del problema de Marruecos, y ensalza grandemente la labor de nuestro Ejército y del alto comisario.

Pero entiende que ha llegado el momento de prescindir en algo de la acción militar, reduciendo gastos.

Juzga preciso activar la labor pacificadora y diplomática, realizando una verdadera obra colonizadora.

Este es, por lo menos—dice—el criterio del partido liberal.

Termina exponiendo la política del partido liberal en cuanto se refiere a la cuestión de Tánger, y añade que todo cuanto ha dicho es con el deseo de contribuir al engrandecimiento de la patria.

Discurso del señor marqués de Lema

El señor ministro de Estado manifiesta, en primer término, que el discurso del señor Pérez Caballero es una brillantísima disertación, una más de las muchas a que nos tiene acostumbrados tan ilustre persona.

Sin embargo—dice—, yo he de recoger algunas de las manifestaciones expuestas, por la coincidencia que tienen con la política del actual Gobierno.

Se felicita de que una de estas coincidencias se refiera a nuestras relaciones con América, y añade que si en el Mensaje no se consignaba nada respecto al viaje de Su Majestad a las mencionadas Repúblicas, nada quiere esto decir en contra de dicho viaje, pues es vivo el deseo de todos de que dicho viaje se realice.

Se felicita igualmente de la coincidencia de opinión con el señor Pérez Caballero respecto a la Sociedad de Naciones.

Defiende los servicios que han prestado en la conferencia de Ginebra los señores Quiñones de León y Palacios, y añade que llamó a algunas puertas para que concurrieran a dicha Conferencia personalidades políticas, que, por razones particulares, no accedieron a sus indicaciones.

Añade que él no asistió personalmente por motivos de salud y por el impropio trabajo que sobre él pesaba en aquellos momentos.

En cuanto al problema de Marruecos, se lamenta de la discrepancia señor Pérez Caballero, a quien le aplaude por los elogios que ha dedicado al Ejército, y reconoce asimismo el acierto del partido liberal al designar al general Berenguer para la alta Comisaría, desde la que ha proseguido la brillantez labor realizada por sus antecesores, generales Marina y Jordana.

Rechaza que sea un error, como ha manifestado el señor Pérez Caballero, que no hubiéramos expulsado de la zona española a los agentes consulares que se refugiaron en ella cuando fueron expulsados del territorio tangerino y de la zona francesa.

En eso ha llegado su señoría más allá que las naciones interesadas, que no hicieron la menor indicación.

El señor conde de la Mortera: Como que no podíamos expulsarlos, con arreglo a los Tratados.

El señor Pérez Caballero: Eso ya lo veremos.

El señor ministro de Estado se complace en coincidir con la opinión autorizada del señor conde de la Mortera.

Termina manifestando que, a pesa

de las diferencias que le separan del señor Pérez Caballero, se congratula en discutir con él por la altura que dicho orador sabe dar a los debates.

Rectificaciones

El señor Pérez Caballero rectifica e insiste en que debieron ser expulsados del territorio español de Marruecos los agentes consulares expulsados de la zona francesa.

Defiende la política que en materia internacional sostiene el conde de Romanones y que es de todos conocida, y termina sosteniendo todos los puntos expuestos en su discurso.

El señor ministro de Estado rectifica también.

Por muchos esfuerzos—dice—que haga el señor Pérez Caballero, no puede convencer a nadie de que si el jalifa del Sultán en el Protectorado español hubiese adoptado la medida de expulsión a que nos venimos refiriendo, nadie hubiera protestado.

Pues bien—añade—si su señoría juzga mal hecho aquello, ¿por qué no lo rectificó el Gobierno, presidido por el señor conde de Romanones?

De nuevo vuelve a ocuparse de la política que en materia internacional, defiende el conde de Romanones, e insiste en que no es fácil entenderla, mientras que la de los conservadores ha sido siempre bien clara.

El señor Pérez Caballero rectifica nuevamente, y dice que el Gobierno del conde de Romanones no modificó la disposición relativa a los agentes consulares refugiados en territorio de nuestro protectorado de Marruecos porque los Gobiernos, en muchas ocasiones, tienen que respetar lo hecho por sus antecesores.

El señor presidente de la Cámara: Tiene la palabra el general Luque para alusiones.

El general señor Luque pide que se le reserve la palabra para el martes, pues la Cámara se encuentra muy fatigada y los señores quieren comentar los hermosos discursos pronunciados en la tarde de hoy.

El señor presidente dice que es preciso que hoy termine la discusión del primer turno.

Después de varias explicaciones entre el señor presidente y el general Luque se suspende este debate.



Se aprueban varios dictámenes.

Después el señor Codorniu se refiere a una proposición incidental relacionada con el acta de la Sociedad Económica de Sevilla. Con arreglo a lo expuesto en dicha proposición, parece que en el acta de dicha Sociedad Económica se observan grandes anomalías, que son motivo, a su juicio para que se acuerde la nulidad de dicha acta.

(El orador emplea largo tiempo en dar lectura a dicho documento, tratando sin duda, de que pase el tiempo y transcurra el que falta hasta que se levante la sesión con objeto de que no recaiga acuerdo en la de hoy, pues, sin duda, la minoría cervista tiene interés en tratar esta cuestión con toda amplitud.)

El señor presidente (conde del Valle de Suchil) hace observar al orador que es preciso que se ciña al objeto de la proposición incidental.

Deséchase esta votación ordinaria y se levanta la sesión a las siete y media.



EN EL CONGRESO

Sesión del día 25 de Febrero de 1921

Comienza a las tres y media, presidida por el Sr. Sánchez Guerra.

Prestan juramento los ministros de Hacienda y de Fomento y otros cuatro señores diputados.

Intereses agrícolas

El señor Pimentel pide al ministro de Fomento protección para la agricultura.

El señor presidente llama al orden al orador, que da excesivas proporciones a su intervención un pequeño revuelo por las interrupciones de otros señores diputados.

El señor Pimentel termina anunciando una interpelación sobre la materia.

El señor ministro de Fomento afirma que no hay por parte del Gobierno desigualdad de trato para los agricultores de Castilla y los de otras regiones españolas, y justifica la necesidad en que se vio el Gobierno de importar trigo extranjero, porque, recién levantada la cosecha, encareció escandalosamente el precio del trigo por el retraimiento de

los agricultores, que esperaban precios aún más remuneradores.

Los labradores que quisieron vender el trigo a buen precio pudieron hacerlo; pero muchos de ellos quisieron especular con la mercancía, y ahora tocan las consecuencias de su conducta. (Rumores. Varios diputados interrumpen, y el presidente impone silencio.)

Lamenta el ministro el tono de amenaza en que se han expresado el señor Pimentel y los diputados que le interrumpieron, y termina declarando que el Gobierno aún no ha deliberado sobre el restablecimiento del Arancel.

El señor Pimentel rectifica para decir que si no se encuentran protección en el Gobierno, los labradores castellanos irán a ver al Rey, primer agricultor de la nación.

Proyecto de ley

El señor ministro del Trabajo lee un proyecto de ley sobre construcción de casas baratas.

El señor presidente propone que pase a la Comisión permante del Trabajo y de legislación social.

La exportación del aceite

El señor Maciá pide que no se pongan trabas a la libre exportación del aceite sobrante.

El señor ministro de Fomento demuestra que son exageradas las cifras del sobrante de aceite que aporta el señor Maciá; afirma que la cosecha presente acusa una importante diferencia en menos respecto a la anterior, por cuya razón la exportación no podría en ninguna caso alcanzar la cifra que pretende el diputado republicano.

Por lo que se refiere a las «trabas» de que habla el señor Maciá, no hay forma de prescribir de ellas, pues el Gobierno no establece otras «trabas» que el pago de los derechos arancelarios y las naturales medidas de previsión que aseguren el abastecimiento del mercado nacional.

Pone de manifiesto el señor Espada que las disposiciones del ministerio de Fomento han dado por resultado la baja del precio del aceite en beneficio del público, a pesar del industrialismo de la reventa, para el que tiene frases de dura condenación.

Elección de Comisiones

El Congreso pasa a reunirse en Secciones para constituirse y elegir Comisiones.

Cuando se reanuda la sesión, a las siete y cuarto, se da lectura de la elección de Comisiones. Dase cuenta de los asuntos del despacho ordinario y se levanta la sesión.

La Conferencia de Londres

Llamada urgente de Foch.—Las declaraciones de Briand.—Las reparaciones.

La Conferencia ha decidido oír al mariscal Foch, atribuyéndose esa decisión al deseo de los aliados de encontrarse preparados para cualquier eventualidad en el momento en que los alemanes se encuentren en Londres para presentar sus contraproposiciones.

En su consecuencia, Briand ha teleografiado a Foch pidiéndole con urgencia que venga a Londres.

Si viene a tiempo, el general Foch asistirá al almuerzo con que el domingo obsequiará Lloyd George en su finca de Chequers al señor Briand.

También está invitado el mariscal británico Wilson.

Se cree que después de la comida cambiarán impresiones los comensales.

Al recibir el señor Briand a los periodistas manifestó su satisfacción por los resultados obtenidos hasta ahora por la Conferencia en lo que afecta al problema oriental.

Si al principio hubo algunas diferencias de opinión entre los aliados, ya han desaparecido, y en lo que se refiere a la Gran Bretaña y Francia está convenido de que esta Conferencia va a estrechar aún más las relaciones entre ambos países.

Respecto al problema de las reparaciones, declaró que ésta era una cuestión de justicia, y que mientras no se resolviera continuaría el malestar que hoy día pesa sobre el mundo.

Francia ha hecho en la Conferencia de París cuantos esfuerzos le han sido posibles respecto al importe de su crédito contra Alemania.

Las contraproposiciones alemanas serán oídas con atención y será aceptado todo lo que sea razonable y pueda contribuir a mejorar la situación.

Si, por el contrario, Alemania siguiera llorando su miseria, nosotros demostraremos que la nuestra es, cuando menos, tan interesante como la suya; y si no quiere abrir el port: monedas, nosotros se lo abriremos por fuerza.

El jefe del Gobierno francés terminó diciendo:

«El día que quedase sentado ante el mun-

do que individuos o pueblos pueden atacar, incendiar y saquear, y luego pedir perdón y llorar miserias para hurtarse el castigo, ese día, digo, ya no habría justicia para los pueblos, ya no habría sino un derecho: el de la fuerza.»

PROXIMA CONFERENCIA

El Sr. Bergamín en el Círculo Mercantil

El próximo martes, día 1.º de marzo, a las diez de la noche, dará en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial una conferencia el Excmo. Sr. D. Francisco Bergamín acerca del tema «Concepto equitativo del impuesto de utilidades».

Podrán asistir al acto, además de los socios de dicho Círculo, cuantos se sientan afectados en sus intereses, como miembros de las Sociedades colectivas y comanditarias, por la referida ley en vigor.

La Asociación de Agricultores de España

Asamblea de olivereros

En la Asociación de Agricultores de España se celebró ayer por la tarde la Asamblea de olivereros, bajo la presidencia del marqués de Alonso Martínez.

Constituían la Mesa los representantes de las provincias de Sevilla y Jaén, y el marqués de Caba, por la de Córdoba.

Habieron, entre otros, los señores Alcalá Zamora, conde de Colombl, duque de Almodóvar del Valle, marqués de Torrenueva, señor Delgado Benítez, marqués de la Herminida, Fernando Jiménez, Pérez, Lequerica, Yanguas, Márquez y Barroso, expresando todos ellos un criterio unánime en el sentido de la imperiosa necesidad en que se encuentran los olivereros de España de conseguir con toda urgencia la autorización del Gobierno para exportar el excedente de aceite tan enorme que existe en España, con gravísimos perjuicios para los agricultores y para la balanza comercial de la nación y gravísimo quebranto para la cotización de la unidad monetaria nacional.

Se tomó una ponencia, que componen los representantes de las Cámaras Agrícolas que habían concurrido a la Asamblea, señores Cortes, Maciá, Espada (don Ange), don Leopoldo Gómez, Corchado, Diz, marqués de Caba, Esteban, Solís, Luna Pérez, Launes y don Francisco Valls, a los cuales se confirió el encargo de redactar unas conclusiones, que serán presentadas en la reunión que ha de celebrarse esta tarde, en las cuales se solicita del Gobierno, con la condición indispensable de asegurar previamente el consumo nacional a precio de coste, la autorización para la libre exportación del sobrante de aceite.

También se acordó requerir a todos los representantes en Cortes de provincias olivereras el apoyo incondicional al fin expuesto, con preferencia a los demás deberes políticos a que su representación les obliga.

A las seis de la tarde se levantó la sesión, quedando reunida la ponencia para redactar las últimas conclusiones.

INTERESANTE CONFERENCIA

Por los espacios interplanetarios

En el teatro de la Comedia, ante un auditorio tan numeroso como selecto, y honrado el acto con la presencia de Su Alteza la Infanta Isabel desarrolló anoche el padre Luis Rodés, S. J., una notable conferencia de divulgación de la ciencia astronómica, que fué un verdadero viaje de exploración cósmica a través del espacio.

Las recientes fotografías de la Luna expuestas por el padre Rodés pusieron de relieve la existencia de los principales cráteres del planeta de vida extinta.

Mediante la aportación de interesantes elementos de comprobación estudió las características del astro rey, sus inclinaciones, protuberancias, corona y luz zodiacal y causas determinantes de los eclipses.

En busca de más amplio campo de observación, el padre Rodés llevó a su auditorio a otros sistemas cósmicos, de los cuales el más cercano al nuestro es el denominado Alza del Centauro, compuesto de dos hemisferios. De la distancia que nos separa podemos dar una ligera idea el saber que un aeroplano, a marcha de 600 kilómetros por hora, tardaría en llegar quince millones de años, y si un imaginario habitante de aquellos mundos quisiera comunicarse con nosotros por telegrafía sin hilos, no podría llegar el radiograma a nuestro poder antes de diecisiete años.

Pero en el punto en que la conferencia llegó a su grado máximo de sugestión fué cuando el ilustre director del Observatorio del

Ebro condujo sus oyentes a una región hasta el presente tan escasamente explorada como la Via Láctea, y ante ellos aparecieron sucesivamente las proyecciones parciales de raudales inmensos de luz, determinada por miríadas de puntos, cada uno de los cuales representa un mundo, un sol inmensamente superior a nuestro pobre planeta.

Las placas irradiativamente marcan grandes lagunas sin irradiación e inconcebibles porciones de materia cósmica.

La conferencia fué seguida con en el mayor interés y el sabio conferenciante obtuvo los más calurosos aplausos.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve a trece, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce. Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 109, de ocho a catorce.

Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2 de nueve a dos y de catorce a diecisiete.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense, Plaza de la Villa, de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Facultad de Filosofía y Letras, Toledo, 45, de nueve a quince; los domingos de once a trece.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, a excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Museo de reproducciones artísticas, Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «MONTERRAT»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias el día 23 del corriente febrero de Barcelona, el 24 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz en expedición ordinaria para Nueva York, Cuba, Méjico.

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA»

de esta Compañía, saldrá salvo contingencias, el día del próximo marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «SAN CARLOS» de esta Compañía, saldrá, salvo conti-

gencias, el día 26 del corriente febrero de Barcelona, el 27 de Valencia, el 28 de Alicante y el 3 del próximo marzo de Cádiz, en expedición ordinaria con destino a Fernando Póo.

Vapores que prestarán los servicios en el mes de Marzo de 1921, salvo contingencias:

Línea de CUBA-MEJICO.

Días 19 de Santander, y 21 de Carniña el vapor «Reina María Cristina».

Días 25 de Barcelona, y 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires».

Línea de VENEZUELA-COLOMBIA

Días 1 de Barcelona, y 15 de Cádiz, el vapor «Montevideo».

Línea de BUENOS AIRES.

Días 4 de Barcelona, y 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Línea de FERNANDO POO.

El vapor «Cataluña».

Telegramas de la costa

Suicidio de dos marineros.—Obreros despedidos

Ferrol 26.—Procedente de La Florida llegó la barca dinamarkesa «Argos», que había salido el 15 de Enero con rumbo a El Ferrol, abarrotada de madera.

A los dos días de navegación dos tripulantes se arrojaron al mar, suponiéndose que lo hicieron por tedio o arrepentidos de haber emprendido el viaje.

Por falta de crédito han sido despedidos numerosos obreros que trabajaban en las obras de la base naval.

Aparecen en el mar el cadáver de un tripulante del «Tomas»

Gijón, 26.—Ha sido encontrado flotando en las aguas dentro del dique norte del Muelle, el cadáver del marinero Emilio Rodríguez Reblar, perteneciente a la tripulación del vapor pesquero «Tomas» desaparecido hace veinte días y que se supone que se fué a pique.

El cadáver a pesar de hallarse en estado de descomposición fué identificado por un marinero del vapor «Salvador». La víctima deja viuda y siete hijos.

Las autoridades de marina ordenaron el levantamiento del cadáver, al cual le será practicada hoy la autopsia en el cementerio de Jove.

Entre lo hente de mar ha causado penosa impresión el fúnebre hallazgo.

Un autocamión al río

Sau Sebastián 26.—Entre el nuevo Puente y el puente de Santa Catalina se cayó al río Urumea un autocamión, propiedad de Mendizábal y Compañías, con tres hombres.

Como el hecho ocurrió durante la baja marea, cayó el coche en seco, y resultó el «chauffeur», Agustín Cofi, herido de consideración, y los otros dos leves.

LA MEJOR MARCA DE TABACOS

Romeo y Julieta

Banco Hispano-Americano

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 29 de los estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social plaza de Canalejas, a las tres de la tarde, del día 27 de marzo próximo, para deliberar sobre la Memoria y balance del ejercicio de 1920 y proceder a la renovación parcial del Consejo.

Tienen derecho a concurrir a dicha Junta todos los señores accionistas que obtengan papeleta de asistencia en la Secretaría de este Banco con tres días de antelación a la mencionada fecha.

Ese derecho es delegable en otro accionista, por medio de poder especial o en carta dirigida al presidente del Consejo de Administración.

Madrid 25 de febrero de 1921.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado.

Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antigua.

DIARIO DE LA MARINA

Apartado 320.

Notas políticas

Cooperativas ministeriales

Diversos funcionarios de los ministerios de Fomento e Instrucción pública han acordado la inmediata creación de una Cooperativa para todos los empleados de ambos departamentos.

Los que deseen pertenecer a ella deberán enviar su adhesión al negociado de Personal de su respectivo ministerio.

Adhesiones al marqués de Alhucemas

Los antiguos y más valiosos elementos del partido liberal de Alhucemas iban a ingresar en el partido democrático por acuerdo adoptado en asamblea convocada por el diputado provincial don Juan López Jiménez, y a la que concurrieron los ex alcaldes de la capital don Francisco Fontecha y don José María Noguera; los concejales don Ángel Ayala, don Enrique Piqueras, don Estanislao Sánchez, don Francisco González Vera, don Julio Carrilero, don Antonio Sánchez, don Pedro Jiménez y don Manuel Fernández Nieto, los ex concejales señores don Abelardo García Moscardó, don Leovigildo Ramírez, don Serafín Rico y don Joaquín Hortelano, quienes designaron un Comité o Directorio compuesto de los señores don Francisco Fontecha, don Juan López Jiménez y don Leovigildo Ramírez, para que lleve a efecto la organización del partido, y enviaron un entusiasta telegrama de adhesión al marqués de Alhucemas.

Ayer vinieron a Madrid la mayor parte de los señores citados en unión de don Simón Sáez Bueno, don Francisco Tobarra, don J. Esparcia y otros valiosos elementos de la provincia, para reiterar personalmente su adhesión al marqués de Alhucemas y cambiar impresiones con el jefe del partido liberal-democrático.

Acompañaban a los demócratas de Alhucemas el ex diputado a Cortes don José López Ruiz Chicheri, persona que goza de grandes prestigios y positiva influencia en la provincia, y don Francisco San Juan.

Anuncio de obstrucción

Varios diputados que se hallan ligados con los intereses de la industria y el comercio piensan exteriorizar el disgusto que les produce la enérgica actitud del ministro de Fomento con una obstrucción violenta en el Congreso.

Conoce el Gobierno tales propósitos; pero está tranquilo, porque sabe que esa obstrucción, si llega a realizarse, será rechazada con energía por la opinión pública.

Monumento a los comuneros

En el Congreso se reunieron ayer por la

tarde los alcaldes de Toledo, Salamanca, Tordehajas y Villalar, en unión de varios representantes en Cortes de la provincia castellana, con objeto de acordar la forma de llevar a cabo la idea de erigir un monumento a la memoria de los comuneros de Castilla.

Se acordó que una Comisión visite a Su Majestad el Rey y al jefe del Gobierno,

Proyectos de ley, militares

En los círculos militares se asegura que el ministro de la Guerra presentará en breve al Congreso un proyecto de modificación de la vigente ley de Reclutamiento.

En el proyecto figurará la reducción del servicio en filas a dos años, la reducción temporal por cuotas progresivas y como base del proyecto, el ascenso de las clases de tropa en determinadas y concretas condiciones a oficiales de las escalas activas, aunque sin carácter técnico para fábricas, maestranzas, profesoras, etc.

En otro proyecto que presentará el vizconde de Eza al Parlamento se mejoran las pensiones de viudas, huérfanos y retirados, acogidos a los beneficios del Montepío militar.

En defensa de los trigueros

Ayer tarde se reunieron en una de las Secciones del Congreso los representantes en Cortes de los distritos a quienes más directamente afecta el problema triguero, y después de un amplio cambio de impresiones, quedó redactada la siguiente nota oficiosa:

«La Comisión de senadores y diputados representantes de las provincias cerealistas, en vista de ciertos ataques que considera injustos, atribuyéndoles al propósito de favorecer con exceso al productor de trigo, dañando a las clases consumidoras más modestas por elevar el precio del pan, tiene que hacer público que nada hay más opuesto a la exactitud de esa hipótesis.

Quieren, sí, los cerealistas que haya un precio remunerador para el cultivo del trigo.

Es difícil cometer daño más grande al rufo más completa que dificultar ese cultivo; pero no por esa los senadores y diputados olvidan los intereses concierne al consumidor; lo que no quieren en esta orgía del absurdo, que nos lleva a tener el trigo barato y el pan caro.

No se trabaja, por consiguiente, como dicen algunos mal entedados, a favor de la política del pan caro; se trabaja para mantener un precio remunerador del trigo y en relación con el del pan, acrecido éste por desorganización, abusos y corrupciones perfectamente intolerables.»

Teatro Ideal Rosales

EL EXITO DE LA TEMPORADA

La revista de gran espectáculo

¡Chófer... a Rosales!

con los cuadros nuevos

¿Quo vadis? El opio y Las elegantes

El espectáculo predilecto de la buena sociedad madrileña; jueves y sábados, a las seis de la tarde, «matinées» de gran moda

Los teatros

REINA VICTORIA.—Los papiros

La obra estrenada ayer en el Reina Victoria, no es una opereta, que es el género que se cultiva en este teatro, sino una zarzuela, o mejor aun, una comedia lírica. Y claro es que no podía ser otra cosa, siendo sus autores los hermanos Alvarez Quintero.

Dicho esto, se comprenderá que «Los papiros» necesariamente han de desentonar un poco en aquel escenario, y el público, que ha ido siempre allí a ver cosas como «El príncipe Carnavales», «El As» y otras obras de esta clase, no tiene nada de particular que se desorientase un tanto y hasta que se sintiera algo defraudado ante el estreno de los Quintero.

No sé por qué los aplaudidos autores llevaron su zarzuela a este escenario.

A pesar de esto, la obra triunfó, porque brillan en ella el diálogo chispeante a que nos tienen acostumbrados los autores y los aciertos de técnica, en la que son maestros consumados.

Por otra parte, la que a del maestro Luna está perfectamente encajada, y de ella se repitieron algunos números admirables; y la presentación escénica, aunque no se presta a las fantuosidades de otras veces, indica la dirección artística de Cadenas, que en esto ya sabemos que no tiene igual.

Con estos elementos y la interpretación que fué excelente por parte de todos, el éxito resultó definitivo para la obra que vivirá seguramente muchas noches en el cartel del Reina Victoria.

Al final fueron aclamados los autores de los cuales se presentó solo el maestro Luna y se aplaudió mucho a los intérpretes.

MAQUIAVELO

Los conflictos sociales

EN BARCELONA

Más atentados terroristas.—Dossindicalistas heridos

Ayer a las seis y media de la tarde y cuando desembocaban en la plaza Real dos obreros, que venían por la calle de los Tres Liriz un grupo de desconocidos, que estaba apostado en los soportales de la plaza, hizo sobre ellos numerosísimos disparos, huyendo cuando vio que ambos caían a tierra.

Recogidos en el acto, fueron conducidos al Dispensario existente en la misma Casa Ayuntamiento, apreciándose a uno de ellos, el más grave, que no quiso dar su nombre, una herida de bala en el muslo izquierdo y siete más en la pierna derecha, y al que le acompañaba, llamado Sebastián Canals, dos heridas de bala en la pierna derecha.

Al caer herido el que guarda el incógnito de su nombre; dió un viva a revolución social.

Personado el Juzgado en el Dispensario Municipal, el menos grave declaró llamarse Sebastián Canals, ser albañil como su compañero y pertenecer al Sindicato único.

El otro herido volvió a negarse ante el juez, de la manera más rotunda, a dar su nombre.

En el registro que la Policía hizo de sus ropas se encontró una carta, dirigida a un tal

José Cruz t, si. firm, la cual parece comprometerle.

Los médicos apreciaron el estado de ambos como de pronóstico grave.

En el lugar del suceso fueron encontradas doce cápsulas.

Se dice que los agresores fueron tres, y que llevaban la cara tapada con las gorras y las bufandas.

Un municipal que les vió, sospechando de sus intenciones, fué a dar aviso a un guardia de Seguridad, y en aquel momento oyeron los disparos, no llegando a tiempo más que de recoger a los heridos.

Se reciben noticias de que acaba de cometerse en Sarriá un nuevo atentado, del cual ha sido víctima un individuo, que ha recibido una herida grave.

El agredido es un obrero albañil, afiliado al Sindicato libre. Tiene varias heridas en las piernas.

El agresor se cree que pertenece al Sindicato único.

EN BILBAO

Sindicalistas detenidos.—La crisis de trabajo.—Agresiones.—La campaña del gobernador.

La benemérita de Las Arenas ha detenido ayer a quince sindicalistas, habiéndoles encontrado «carnets», libros y documentos importantes.

Los detenidos han quedado a disposición del juez especial.

También en Erandio han sido presos ocho sindicalistas, incluso el ex conserje Gaztelu, ingresando todos en la cárcel.

El delegado del Sindicato único Policarpo Nidicus ha sido libertado por comprobarse que no cobraba cuotas desde que se lo prohibieron las autoridades.

En vista de la falta de pedidos, varios talleres de Altos Hornos han reducido el trabajo a tres días.

Ha sido agredido por un grupo, al salir de una fábrica de Altos Hornos, el operario Tomás Ramos por negarse a satisfacer la cuota para el Sindicato.

También ha sido agredido por cuatro sujetos Antonio Mancebo.

En Begoña se ha cerrado el comercio por solidaridad con los dueños de tabernas, por obligar al alcalde a que éstas se cierren a determinada hora.

El gobernador continúa su campaña en pro del abaratamiento de la vida, y a este fin ha invitado al Colegio Médico a rebajar los honorarios.

Se ha nombrado un inspector de subsistencias que compruebe personalmente si los confiteros han rebajado los precios de los artículos, como «frecieron».

EN ZARAGOZA

Muerte de un periodista.—Víctima de un atentado

Ha fallecido el director del «Heraldo de Aragón» Adolfo Gutiérrez, víctima del atentado que se perpetró en Noviembre pasado. La noticia ha causado profundo sentimiento.

El entierro constituirá una imponente manifestación de duelo.

NOTAS DE GUERRA

Destinos

Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales médicos y veterinarios.

Reemplazo

Pasan a reemplazo el teniente de Infantería don Enrique Chinchilla, los capitanes de Capitanes de Caballería don Juan García Margallo, don Luis Valcarcel y don Francisco Javier Nateti, el capellán segundo don José Tejedor y al alférez de Infantería don Rafael Morán

Supernumerarios

Quedan supernumerarios sin sueldo los capitanes de Ingenieros don Alfredo Boguer, don Julio Yáñez, y los capitanes de Infantería don Manuel Méndez de Vigo y don Teodoro de San Román y los comandantes de Caballería don Federico Mora-Figueroa y don Ramón de Mora-Figueroa.

Retiro

Concédese el retiro al capellán primero del Cuerpo Eclesiástico don Damián Clar.

ESPECTACULOS

REAL.—A las 8 y 1/2, Tristán e Iseo.

ESPAÑOL.—A las 10, La tierra.

A las 6 y 1/2, La tierra.

COMEDIA.—A las 10 y 1/4, El castillo de los ultrajes.

PRINCESA.—Compañía alemana.—A las 9 3/4 La boda de Valenl.

CENTRO.—A las 6, Margarita la Tana grr.

A las 10, El infierno.

APOLO.—A las 6 y 1/2, Trampa y cartón.

A las 10 y 1/4, El parque de Sevilla.

LARA.—A las 10 1/2, Pasionera y Ninon.

A las 6, Cautino adelante y Ninon.

COMICO.—A las 10 y 1/4, Los dos Innares Concha la lamparilera.

A las 6, ¿Seré yo tan feo? Conchala la lamparilera.

OLIMPIA.—(Compañía dramática Manrique Gil)

A las 6 1/2, El pan del pobre.

A las 10, El mártir del honor.

NFANTA ISABEL.—A las 10, Amor es vida.

A las 6, El afinador. Un tío castizo.

MARTIN.—A las 6, La conquista de Pardillo.

A las 10.—La corsarias y La caída de la t rde.

ZARZUELA.—Cinematógrafo.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6 La República de la Broma.

A las 10, La república de la Broma.

CERVANTES.—A las 6, El puñado de rosas.

A las 7 1/4, Molinos de viento.

A las 10, El pollo Tejada.

A las 11, Las delicias de Capua.

ESLAVA.—A las 10, No te ofendas, Beatriz.

El carnaval de Pluck

Las hermanas Corio.

LATINA.—A las 10, Los hugonotes.—Balder.

A las 6, Las nubes.—Balder.

NOVEDADES.—A las 6 La pupila de Pestaña.

A las 7, La Millonaria.

A las 9 1/2, El Lobato.

A las 10 y 1/4 La cocina.

A las 11 3/4, El compañero cocido.

IDEAL ROSALES.—A las 5 y a las 10, ¡Chófer... a Rosales!

Extraordinario éy to de los nuevos cuadros «La Araña», creación de Mad. Mitty.

«Bonito papel», «El cuento número 13», y «E timo», interpretados estos tres últimos por e señor García Ibáñez.

PRICE. Catedral de las Varietés.—A las 5 y a las 10. Selecto programa.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empuñando el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; empuñando el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Rio Janeiro

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinusch», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas } MAESCIA — VIGO -- TELÉFONO 161
Telefonemas }

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pídanse presupuestos.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

Cube higienique

OZ

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por rareación.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.—R. Ingunza
ROLLO, 2.—MADRID

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo S. Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F. años, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luehana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

DISPONIBLE

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes

Pétroles

Groupes électrogènes pour stations centrales

Mazouts

Naphtes.

Groupes de Secours pour Stations Hydro Electriques

Schistes

Moteurs marins

Marine de guerre

Marine de commerce

Groupes Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el

CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requeza e Hijos.—En Málaga, Sr. Viueta de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 6.000 id.
PIO IX..... de 8.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"

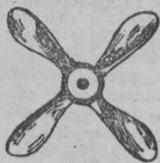
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

1) buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rivar (Baptista)

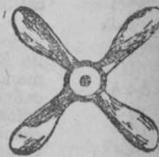
Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques



Marca registrada.



Marca registrada.